

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")**

I. IDENTIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN											
Nombre de la PROMOCIÓN: Campaña Soundbar Estore (la " <u>PROMOCIÓN</u> ")											
Vigencia de la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida desde el día 1 de septiembre de 2021 hasta el día 30 de septiembre de 2021, o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero.											
Unidades disponibles para la PROMOCIÓN: Son 15 unidades disponibles del producto objeto de la PROMOCIÓN entre todas las referencias y canales participantes.											
Territorio aplicable a la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida a nivel nacional.											
Canales aplicables a la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida en canales online de las Tiendas Autorizadas Participantes, según se define más adelante.											
II. CONSIDERACIONES PREVIAS											
Este documento fija los términos, condiciones y restricciones a los que se sujetarán las personas (" <u>CLIENTE</u> " y en conjunto los " <u>CLIENTES</u> ") que participen en la PROMOCIÓN (en adelante " <u>T&C</u> "). La participación en la PROMOCIÓN y la aceptación del beneficio otorgado por SAMSUNG implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes T&C. Los presentes T&C podrán ser consultados ingresando a www.samsung.com/co/offer .											
III. CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA PROMOCIÓN											
1. Objeto – Los CLIENTES que hagan parte de la base de datos de clientes preferenciales de SAMSUNG recibirán a su correo electrónico tres bonos para la compra de los productos participantes de la PROMOCIÓN. Se enviara un (1) bono de \$150.000 para la compra de la Barra de Sonido HW-S50A/ZL, un (1) bono de \$200.000 para la compra de la Barra de sonido HW-A650/ZL y (1) un bono de \$400.000 para la compra de la barra de sonido HW-Q950A/ZL (el "<u>BENEFICIO</u>"). Lo anterior, sujeto a que el CLIENTE dé cumplimiento a todos los requisitos y condiciones indicadas en los presentes T&C.											
2. Tiendas Autorizadas Participantes – Las Tiendas Autorizadas Participantes de la PROMOCIÓN son las siguientes: • Canales online: https://shop.samsung.com.co											
3. Productos y Unidades – Los productos (en adelante "<u>PRODUCTOS</u>") son: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tienda Autorizada Participante</th><th>Producto</th><th>Número de referencia</th><th>Unidades</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>https://shop.samsung.com.co</td><td>Barra de sonido HW-S50A/ZL</td><td>HW-S50A/ZL</td><td>5</td></tr> </tbody> </table>				Tienda Autorizada Participante	Producto	Número de referencia	Unidades	https://shop.samsung.com.co	Barra de sonido HW-S50A/ZL	HW-S50A/ZL	5
Tienda Autorizada Participante	Producto	Número de referencia	Unidades								
https://shop.samsung.com.co	Barra de sonido HW-S50A/ZL	HW-S50A/ZL	5								

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")**

		Barra de sonido HW- A650/ZL	HW- A650/ZL	5	
		Barra de sonido HW- Q950A/Z L	HW- Q950A/ZL	5	
	TOTAL			15	

4. Clientes –personas naturales mayores de 18 años *y/o personas jurídicas que se encuentren segmentadas en las bases de datos de SAMSUNG como clientes preferenciales.*

5. Mecánica – Los CLIENTES podrán acceder a la PROMOCIÓN accediendo a los canales online de las Tiendas Autorizadas Participantes y adquiriendo el PRODUCTO, dentro de las fechas de la PROMOCIÓN, pagando con cualquier medio autorizado por cada Tienda Autorizada Participante.

La siguiente es la mecánica para el bono:

- SAMSUNG enviará un correo electrónico a sus clientes preferentes obsequiándole un bono de descuento.
- El CLIENTE deberá ingresar a <https://shop.samsung.com.co> y seleccionar alguno de los productos participantes.
- El CLIENTE, en el carrito de compras por medio del campo CUPÓN DE DESCUENTO, deberá diligenciar el bono recibido. Inmediatamente, verá reflejado el valor del descuento sobre el total del precio.

6. Condiciones especiales de EL BENEFICIO – El BENEFICIO tendrá las siguientes condiciones especiales:

- En caso de que el carrito de compras no refleje el monto del bono de descuento, el CLIENTE no recibirá dicho descuento y pagara el total del precio de este sin descuento. Es necesario ingresar correctamente el bono en el campo de CUPÓN DE DESCUENTO y verificar que el monto del bono se refleje correctamente.
- El CLIENTE solo podrá redimir cada bono una (1) única vez.

IV. CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN

1. Al momento de adquirir la PROMOCIÓN, el CLIENTE se encontrará aceptando en su totalidad todo lo indicado en estos T&C.
2. El CLIENTE podrá adquirir tantos PRODUCTOS como desee, siempre y cuando cumpla con las condiciones establecidas en estos T&C.
3. Cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar a su discreción los precios de los PRODUCTOS, y los puntos de venta en los cuales podrá acceder a la PROMOCIÓN, teniendo en cuenta el territorio aplicable descrito en el numeral I de estos T&C.

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")**

4. Para el caso de que participe el canal online, cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar, a su discreción, la totalidad de las condiciones de modo, tiempo y lugar de envío y entrega de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, según corresponda. Para lo cual, el CLIENTE, antes de hacer su compra, deberá comunicarse con la Tienda Autorizada Participante donde pretenda acceder a la PROMOCIÓN para obtener mayor información sobre la entrega y el envío de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS.

5. Los Canales Online www.shop.samsung.com.co, www.samsungalanzas.com y la tienda oficial de SAMSUNG en www.mercadolibre.com (los "Canales Online de SAMSUNG"), son operados en su totalidad por IMAGIQ S.A.S. el ("Franquiciado") según un contrato de franquicia celebrado entre SAMSUNG y el Franquiciado. Por ende, al ingresar al canal, los consumidores se relacionan directamente con el Franquiciado y de ninguna forma con SAMSUNG, a pesar de que los Productos del mismo se comercializan a través de dicho Portal. Esto se debe a que, SAMSUNG, en el territorio colombiano, no comercializa sus Productos directamente. En consecuencia, es el Franquiciado y no SAMSUNG, quien realiza todas las actividades relacionadas con el Portal y con las compras que se hacen a través del mismo.

Toda persona que ingresa los Canales Online de SAMSUNG acepta los Términos y Condiciones del canal al que ingrese, por esta razón, se recomienda leerlos cuidadosamente. En caso de no estar de acuerdo con los términos y condiciones de dichos canales por favor absténgase de su uso.

El Franquiciado es el único responsable de realizar los despachos, de conformidad con los términos y condiciones indicados en el portal.

6. El CLIENTE reconoce y acepta que, en caso que el BENEFICIO sea un producto que se encuentre disponible en varios colores, las Tiendas Autorizadas Participantes otorgarán al CLIENTE el producto en el color que se encuentre disponible.
7. Las unidades y referencias disponibles corresponden a las indicadas en el presente documento, por lo tanto, de agotarse previo a las fechas indicadas en estos T&C, la PROMOCIÓN terminará.
8. La garantía que aplica a los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS corresponderá a la garantía de calidad otorgada por SAMSUNG, para dichos PRODUCTOS y/o BENEFICIOS.
9. Si el CLIENTE hace uso de su derecho de retracto respecto al PRODUCTO adquirido, siempre y cuando dicho PRODUCTO sea objeto de retracto, el CLIENTE deberá devolver el PRODUCTO junto con el BENEFICIO entregado. Las condiciones de retracto aplicarán según lo definido en la ley y conforme a las indicaciones establecidas por cada Tienda Autorizada Participante.
10. Esta PROMOCIÓN no es acumulable con otras promociones, ni es canjeable por dinero en efectivo, por abonos a cuentas bancarias, abonos a tarjetas de crédito o débito, ni por cualquier otra transacción o beneficio diferente a lo descrito en los T&C.
11. SAMSUNG se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar los T&C en cualquier momento y por cualquier motivo, para lo cual se publicará la actualización de los T&C en la página:

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")**

www.samsung.com/co/offer y se entenderá que con dicha publicación los CLIENTES quedan notificados y por ende, dichas condiciones resultan aplicables a los CLIENTES de la PROMOCIÓN.

- 12.** SAMSUNG y las Tiendas Autorizadas Participantes son los únicos responsables de la PROMOCIÓN y de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS. En consecuencia, y en caso de existir alguna reclamación sobre los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, dicha reclamación será atendida a través del Call Center de SAMSUNG marcando #782 desde cualquier celular en Colombia, o a través de los canales de atención al público de cada una de las Tiendas Autorizadas Participantes.
- 13.** SAMSUNG se compromete a proteger la seguridad de la información personal de los CLIENTES. Para estos efectos, SAMSUNG utiliza diversas tecnologías y procedimientos de seguridad que ayudan a proteger la información frente al acceso, revelación y uso no autorizados. Por ejemplo, la información personal proporcionada se almacena en sistemas de acceso limitado, situados en instalaciones controladas. Para más información los CLIENTES podrán consultar la política de protección de datos en [http://www. https://www.samsung.com/co/proteccion de datos/](http://www.https://www.samsung.com/co/proteccion_de_datos/).
- 14.** Estos T&C responden y se ajustan a las leyes colombianas.

V. LEGALES DE LA PROMOCIÓN

Oferta válida desde el día 1 de septiembre de 2021 hasta el día 30 de septiembre de 2021 o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero. Son 15 unidades disponibles de PRODUCTOS. "Campaña Soundbar Estore" Los CLIENTES que hagan parte de la base de datos de clientes preferenciales de SAMSUNG recibirán a su correo electrónico tres bonos para la compra de los productos participantes de la PROMOCIÓN. Se enviara un (1) bono de \$150.000 para la compra de la Barra de Sonido HW-S50A/ZL , un (1) bono de \$200.000 para la compra de la Barra de sonido HW-A650/ZL y (1) un bono de \$400.000 para la compra de la barra de sonido HW-Q950A/ZL. La PROMOCIÓN será aplicable únicamente a nivel nacional, mediante los canales online de las Tiendas Autorizadas Participantes. El BENEFICIO no es canjeable por dinero en efectivo, por abonos a cuentas bancarias, abonos a tarjetas de crédito o débito, ni por cualquier otro beneficio diferente a lo expresado en los T&C de la PROMOCIÓN. Esta PROMOCIÓN no es acumulable con otras promociones vigentes. Los precios de venta, condiciones y tiempos de envío y entrega de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS dependerán de cada Tienda Autorizada Participante. Los detalles de la promoción se podrán consultar en www.samsung.com/co/offer.